

## ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

El Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura comenzó su andadura editorial de forma continuada en el año 1982. Desde entonces se han publicado 173 libros, entre los que se incluyen las cinco publicaciones que han visto la luz en el año 2005.

Dos de estos libros pertenecen al ámbito de la literatura: *Pequeñas historias de Costa Calma*, de José Luis Asensio Abuja y *De Niebla a Fuerteventura: cartas de Augusto Pérez a D. Miguel de Unamuno*, de Patricia Sacoto Aizaga.

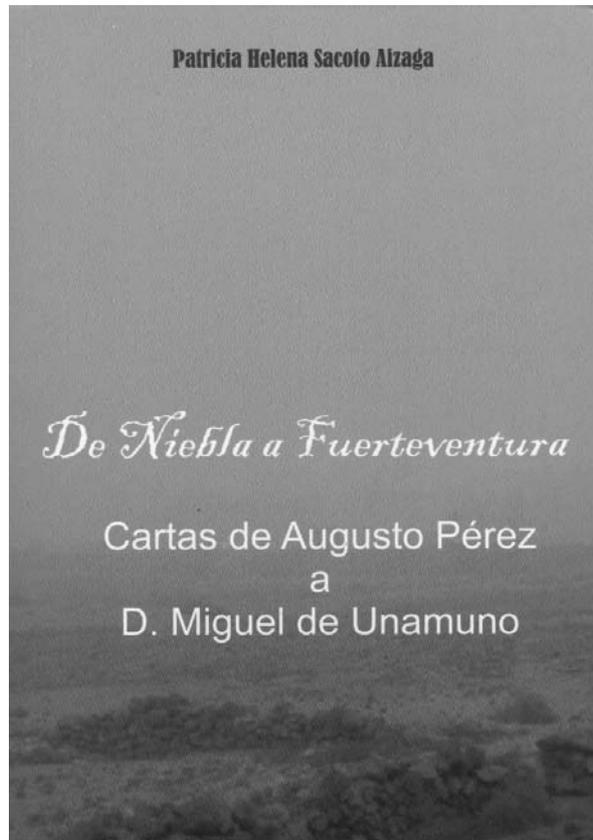
*Pequeñas historias de Costa Calma* es un trabajo en el que se recogen seis relatos, desarrollados en el sur de la isla de Fuerteventura. Cada relato está protagonizado por diversos personajes, los cuales reflejan una amplia gama de sentimientos contrapuestos como el amor y la ambición, la amistad traicionada o la sinceridad y el cinismo.

*De Niebla a Fuerteventura: cartas de Augusto Pérez a D. Miguel de Unamuno* es una creación literaria de género epistolar, compuesta por 34 cartas de ficción. Cartas escritas por Augusto Pérez a Miguel de Unamuno cuando éste se encontraba en su viaje de destierro a Fuerteventura.

Otra línea editorial establecida por el Servicio de Publicaciones es la de las monografías. Dentro de este ámbito se ha llevado a cabo la edición de la *Antología periodística de Ángel Acosta*, de Rafael Yanes Mesa, y *Protocolos de Pedro Lorenzo Hernández (1668-1673), escribano de Fuerteventura*, de María Dolores Padrón Artiles.

En *Antología periodística de Ángel Acosta* se recogen 589 trabajos periodísticos que fueron publicados por Ángel Acosta en diferentes medios informativos, y que forman parte de la tesis doctoral presentada por Rafael Yanes sobre la labor periodística de Ángel Acosta.

Con el trabajo de los *Protocolos de Pedro Lorenzo Hernández...* queda patente que los protocolos notariales se han convertido en una fuente imprescindible a la hora de reconstruir nuestra memoria histórica, de ahí la importancia que tiene la conservación del patrimonio documental, así como la publicación de esta documentación con el fin de que se puedan sal-



vaguardar los datos que nos aporta y, a la vez, sean utilizados en una labor investigadora.

Por último, el *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto*, n. XVII, revista científica que comenzó a publicarse en el año 1988 con el objetivo de acoger trabajos de investigación humanística relativos al ámbito geográfico Canarias-América-Noroeste de África. En esta ocasión reúne 14 artículos de diferentes investigadores en los que se estudia, entre otros aspectos, la emigración de canarios a Sudamérica, las devociones religiosas tanto en Canarias como en Cuba, la evolución de la población en Fuerteventura o aspectos lingüísticos como el desconocimiento y desuso del léxico del español en Arrecife.

CABILDO DE FUERTEVENTURA.  
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

## EL «FONDO CARTAS DIFERENTES», EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE EL MUSEO CANARIO

La revista *Cartas Diferentes* vio la luz, después de muchos avatares, hace ya algunos meses, y la acogida que tuvo entre los profesionales del sector, tanto dentro como fuera del ámbito de nuestras islas, se ejemplifica claramente con el hecho de que hayamos logrado editar este segundo número y estemos ya preparando el tercero.

Pero cuando la edición de *Cartas diferentes* era poco más que un proyecto, los que estábamos empeñados en hacerlo posible ya recibimos el apoyo entusiasta de algunas personas e instituciones que nos animaron a seguir adelante, como es el caso de los profesionales que nos confiaron sus trabajos de investigación para publicarlos en estas páginas o las entidades que se comprometieron a financiar los aspectos económicos de la idea (la Obra Social y Cultural de CajaCanarias para el número 1 y la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias, así como otras instituciones, para los siguientes).

Otra entidad que acogió de muy buen grado los proyectos asociados a la revista fue la Sociedad Científica El Museo Canario, con la que nuestro consejo de edición llegó a un acuerdo para propiciar la creación, en el marco de su rica biblioteca, de una sección especializada en patrimonio documental. Esta sección, que ya está en marcha, lleva el nombre de «Fondo Cartas Diferentes (FCD)».

En efecto, los fundadores de esta revista vimos la posibilidad de crear una biblioteca de este tipo con la ayuda de las publicaciones que recibíamos en nuestra redacción, ya que uno de nuestros principales intereses fue desde el principio el establecimiento de intercambio editorial con revistas especializadas de todo el mundo. Al ser los responsables de *Cartas diferentes* un grupo de profesionales independientes no constituidos formalmente en asociación y, por tanto, carentes de sede inmobiliaria propia, no podíamos permitir que las publicaciones recibidas acabaran en una vivienda particular en la que nadie pudiera sacarles partido, y por ello establecimos contacto con El Museo Canario para proponerle ser el centro receptor de este material bibliográfico.

El «Fondo Cartas Diferentes» fue constituido inmediatamente con las colecciones especializadas que ya poseía la institución grancanaria, a las que se sumaron las aportaciones de obras que algunos miembros del consejo de edición habían atesorado para uso particular, repitiéndose así, en humilde remedo y a pequeña escala, el gesto con el que fue creada la hoy inigualable colección bibliográfica de El Museo Canario.

LUIS REGUEIRA BENÍTEZ

«BIBLIOGRAFÍA DE LA PALMA».  
UN PROYECTO DE REPERTORIO INSULAR  
Y CORRIENTE

En el año 2004 comenzó a editarse una nueva revista científica en nuestro archipiélago. Esta publicación lleva por título *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, y tiene como objetivo recoger y difundir el fruto de cualquier proyecto de investigación relativo a dicha isla. La única condición para la aceptación de colaboraciones es que los trabajos, originales e inéditos, se circunscriban al ámbito de La Palma; significando, asimismo, que entre sus páginas encuentren cabida aportaciones de todas las disciplinas científicas: desde la ciencia y la tecnología hasta las humanidades. A pesar de que sólo han visto la luz dos números (n. 0, correspondiente a 2004, y n. 1, que apareció en 2005), la calidad, normalización y seriedad de su contenido queda reflejado —por ejemplo— en que en fecha reciente ha sido aprobado para su registro y vaciado en las bases de datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en Latindex, un proyecto sobre literatura científica mucho más ambicioso que desarrolla la Universidad Autónoma de México.

La revista se estructura en varias secciones: Estudios, Documentos, Notas y comunicaciones, Reseñas y, por último, la denominada «Bibliografía de La Palma». El objetivo de este último apartado es recoger toda la producción intelectual relacionada con la tierra palmera. Las labores de recopilación, análisis y ordenación se llevan a cabo a través de un grupo de trabajo cuya minuciosa tarea se desarrolla de forma totalmente altruista y con un patente sentido de servicio de referencia.

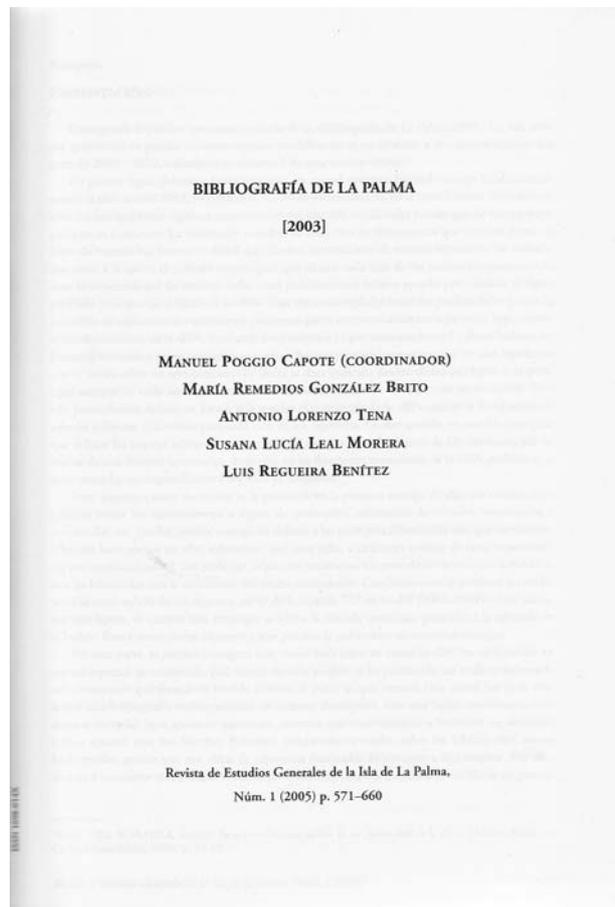
El repertorio intenta compilar cuantos trabajos (monografías, periódicos, artículos, comunicaciones a congresos, grabaciones sonoras, películas, cartografía, literatura gris, etcétera) traten sobre La Palma, e incorporar las obras de creación literaria o artística de los autores nacidos o afincados en suelo palmero. Se ordena de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.) y dentro de cada apartado las referencias se disponen en orden alfabético. Cada una de las entradas lleva adjunto un número de registro que remite al correspondiente índice onomástico, el cual cierra cada una



de las entregas. Además, para facilitar su uso, al comienzo se añade una introducción y una tabla abreviada de la C.D.U., sirviendo esta última como un sumario general sobre organización de la bibliografía.

Al objeto de difundir esta densa bibliografía y de que ésta pueda ser utilizada como herramienta válida para la investigación y la docencia en múltiples campos, se han distribuido separatas entre bibliotecas y centros de documentación por una parte, y entre facultades y escuelas de biblioteconomía y documentación por otra, tanto en las islas como en la Península, con el pleno convencimiento de su interés y versatilidad de cara al futuro.

Para más detalles de este repertorio, pueden consultarse los números publicados de la *Revista de estudios generales de la isla de La Palma* o acceder directamente a su contenido extractado a través de Internet mediante el sitio *web* [www.palmensis.com/estudios-generales](http://www.palmensis.com/estudios-generales), o bien por medio de la



página oficial que la Vicenconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de Canarias dedica a las bibliotecas de las islas, en cuyo portal estará disponible en los próximos meses.

*Bibliografía:* «Bibliografía de La Palma». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 0 (2004), pp. 469-570; «Bibliografía de La Palma». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*. n. 1 (2005), pp. 571-660.

MANUEL POGGIO CAPOTE; MARÍA REMEDIOS GONZÁLEZ BRITO;  
 ANTONIO LORENZO TENA; SUSANA LUCÍA LEAL MORERA;  
 LUIS REGUEIRA BENÍTEZ

## I ENCUENTRO DE ARCHIVEROS DE CANARIAS: UN GRAN PASO PARA NUESTRA PROFESIÓN

Los días 19 y 20 de mayo de 2005 se celebró en el municipio de Los Llanos de Aridane (concretamente en el Hotel Sol La Palma, Puerto Naos) el «I Encuentro de Archiveros de La Administración Local de Canarias».

Estas jornadas se convocaron con el objetivo de difundir y debatir las experiencias innovadoras a través de las cuales los archivos contribuyen a la cultura, la información y la mejora de los servicios administrativos.

El encuentro estuvo organizado por la Asociación de Bibliotecarios y Archiveros de La Palma (ABALP), con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el Excmo. Cabildo de La Palma, la Caja General de Ahorros de Canarias, el Hotel Sol La Palma, el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas y Anroart Ediciones.

Para ABALP éste era el primer gran evento en el que participaba como convocante, tanto por la importancia de su contenido como por el ámbito regional que quería abarcar. La Asociación de Bibliotecarios y Archiveros de La Palma surgió en el año 1993 como respuesta a las inquietudes y necesidades de los profesionales de este sector en la isla. La descoordinación en el trabajo que se desarrollaba en esos momentos en las bibliotecas y archivos municipales hacía necesaria la unificación de unos objetivos que permitieran avanzar en la mejora de estos servicios tan esenciales en la vida cultural palmera.

Así, entre los objetivos de ABALP se encuentran:

- Apoyar el desarrollo de las bibliotecas y los archivos de la isla y lograr que sean parte importante del tejido cultural de la misma.
- Elaborar propuestas de planificación de los servicios bibliotecarios y archivísticos existentes en la isla.
- Facilitar la formación continua del personal necesario para el buen funcionamiento de las bibliotecas y los archivos.
- Realizar cuantas acciones y programas posibiliten el fomento de la lectura y la defensa del patrimonio bibliográfico y documental.

Tras casi trece años de andadura, ABALP ha venido realizando una serie de actividades destinadas al cumplimiento de estos objetivos. Entre ellas

destaca la colaboración con el Cabildo de La Palma en las distintas ediciones de la Feria Insular del Libro y su presencia en la Comisión Técnica de Bibliotecas de dicha institución.

La organización de un encuentro regional de archiveros era, por tanto, un paso adelante en el trabajo de nuestra Asociación, así como asentarla definitivamente en el espacio profesional de la biblioteconomía y la archivística en Canarias.

Era la primera vez que en el archipiélago se producía un encuentro regional de archiveros, y para La Palma suponía un honor ser sede de estas jornadas, donde se daría cita una cincuentena profesionales procedentes de todo el archipiélago, los cuales comentaron el estado de la cuestión de los archivos de la Administración Local canaria, así como la necesidad de crear una asociación de archiveros en nuestra Comunidad.

En este sentido, además de los vinculados a la administración local, el planteamiento de la creación de una asociación de archiveros fue suficiente reclamo para llamar la atención de profesionales de otros ámbitos (archivos históricos, centrales de la Comunidad Autónoma, museos, restauración e investigación).

Se puede asegurar que este I Encuentro fue un éxito, no sólo de asistencia, sino también en la variedad y acierto de las comunicaciones presentadas. Las conclusiones de las jornadas, así como las numerosas comunicaciones que se presentaron a las mismas, forman parte de una publicación que ha sido posible gracias al interés mostrado por la empresa Anroart Ediciones.

En estas conclusiones destacaron dos objetivos básicos que, a mi juicio, son indispensables a la hora de diseñar la tan deseable (esperemos que no utópica) política archivística canaria:

- a) Adecuar unos espacios capaces de albergar y custodiar con garantías la documentación.
- b) Sensibilizar tanto a los gestores de la administración como a los gobernantes y mentalizarlos de que los archivos no son un antojo de un grupo reducido de profesionales, sino que son esenciales para el desarrollo orgánico de las administraciones y para prestar al ciudadano la atención que merece, además de salvaguardar el legado de quienes nos precedieron.

La creación de la Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA) fue, sin lugar a dudas, uno de los logros por los que se recordará estas jornadas en La Palma, puesto que era una antigua aspiración por la que suspirábamos muchos. A nadie se le esconde que la fragmentación del territorio insular siempre ha dificultado cualquier proyecto a nivel regional. Es por ello por lo que el nacimiento de ASARCA es un soplo de aire fresco y de esperanza para todos los archiveros canarios. Como bien se dice en las conclusiones del Encuentro, ASARCA «*redundará en la mejora de nuestro trabajo, procurará la solución de nuestros problemas y, sobre todo, luchará por conseguir el objetivo más complejo, la mentalización política que tan necesaria y urgente resulta*». Se decidió la creación ASARCA, vinculada a la confederación nacional ANABAD.

En definitiva, y como reza el título de estas líneas, nuestro deseo, como anfitriones de dichas jornadas de trabajo, es que las mismas se conviertan en el punto de partida para el despegue definitivo de los archivos y de sus profesionales en Canarias. Con ese objetivo afrontamos el reto y con optimismo lo concluimos tras ver sus resultados. Materializar esas buenas intenciones en hechos es cosa de todos.

MIGUEL ÁNGEL SANTIAGO PÉREZ



DOS EJEMPLARES DEL *EXTRACTO HISTORIAL [...] DE LA CIUDAD DE MANILA* DEL ABOGADO ANTONIO JOSÉ ÁLVAREZ DE ABREU, A LA VENTA EN EL MERCADO DEL LIBRO ANTIGUO

Uno de los trabajos más relevantes de los escribió el jurista palmero Antonio José Álvarez de Abreu es la obra que lleva por título *Extracto historial del expediente que pende en el Consejo Real, y Supremo de las Indias, a instancia de la Ciudad de Manila, y demás de las Islas Philipinas, sobre la forma en que se ha de hacer, y continuar el Comercio, y Contratación de los texidos de China en Nueva-España...* (Madrid: En la Imprenta de Juan Ariztia, 1736). El autor de este libro vio su primera luz en Santa Cruz de La Palma el día 7 de febrero de 1688, y aunque procedía de una familia de origen humilde —su padre ejerció como maestro de cantería—, ello no fue óbice para que alcanzase una alta posición profesional, social y económica. Falleció en 1756, cuando contaba 68 años de edad, en la Villa y Corte de Madrid.

Cabe reseñar que después de concluir sus estudios académicos en la Universidad de Salamanca (1707) pasó a ocupar una plaza como letrado en los Reales Consejos, y con posterioridad desempeñó otros cargos de especial notoriedad. Durante el primer tercio del siglo XVIII se distinguió como un ilustre jurista. En este sentido, conviene recordar que ha sido considerado por numerosos investigadores como uno de los abogados más prestigiosos en España a lo largo de aquellas décadas. Trató disciplinas como el derecho civil, fiscal o mercantil, pero donde obtuvo mayor trascendencia fue en el estudio específico que dedicó a las regalías reales. En el análisis en que abordó la citada materia llegó a cuestionar las conclusiones que sobre la misma había elaborado previamente el Consejo de Indias. En esta tarea había empeñado varios años, tras los cuales redactó un profundo informe que se dio a la imprenta bajo el rótulo *Victima real legal...*, de la cual se estamparon dos ediciones (Madrid: Antonio Marín, 1726 y Madrid: Andrés Ortega, 1769) y que trajo consigo la modificación en el reparto de estos impuestos. Todo esto le reportó a la Corona una recaudación de más de un millón de reales anuales y, por este motivo, se le concedió el Mar-



quesado de la Regalía. Asimismo, don Antonio José dejó escrita otra serie de trabajos de temática similar. Uno de ellos fue el prenotado *Extracto historial...*, del que los bibliógrafos canarios Millares Carlo y Hernández Suárez en su *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)* no lograron a localizar sino un único ejemplar en el Archivo Acialcázar (Las Palmas de Gran Canaria).

En razón a la extraordinaria rareza de esta obra y su ausencia en bibliotecas públicas isleñas, dejamos aquí constancia de un par de ejemplares que hemos tenido la fortuna de localizar en el mercado del libro antiguo con la esperanza de que alguna institución pública del archipiélago se interese por su adquisición.

El primero de los mismos se encuentra a la venta en la «Librería para Bibliófilos Luis Bardón Mesa» de Madrid (Plaza de San Martín, n. 3; info@libreriabardon.com; tfnos. 91-521-55-14 y 91-531-14-07; fax 91-23-17-14); así aparece recogido en el catálogo n. 182 de dicho establecimiento comercial, en el que se indica que su precio es de 9.000 euros. Es necesario matizar que, con anterioridad, este mismo ejemplar fue ofrecido por

la desaparecida Casa de Subhastes de Barcelona (subasta n. 41, 17 de diciembre de 2001) por un precio de salida de 700.000 pesetas.

El otro de los ejemplares enunciados se encuentra a la venta en la casa «William Reese Company», con sede en Temple (New Haven, Estados Unidos de América). La dirección de contacto de este negocio se muestra a través de Internet (<http://www.reese.com>) o bien a través del teléfono (203-789-8081) o fax (203-865-7653). El precio que marca para su adquisición es de 11.000\$.

En definitiva, si bien podemos afirmar que este libro no es una obra original, sino que se trata de una monografía recopilatoria en la que se transcribe una serie de extractos documentales relativos a las relaciones comerciales entre Filipinas y España, sí es preciso subrayar que nuestro ilustre paisano intervino como compilador, transcriptor y resumidor. Es por esta causa por la que Álvarez de Abreu no aparece en la portada, sino que lo hace en el «Motivo de esta impresión» a modo de editor literario. Debido a la dificultad que presentaba, tal empresa sólo pudo ser encomendada a un experto con un objetivo bien preciso: ordenar el comercio con Manila mediante la difusión de los textos legales relativos a esta materia. De la obra se tiraron, según el bibliógrafo José Toribio Medina, 200 ejemplares.

*Bibliografía: Casa de Subhastes de Barcelona: Llibres, manuscrits, mapes i obra gràfica*, n. 41 (17 de diciembre 2001), p. 14.

MANUEL POGGIO CAPOTE

## LA REVISTA ZORAS DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA (1988-2003)

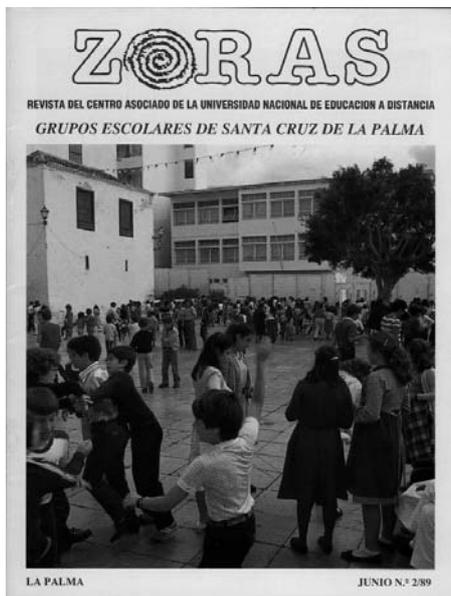
Esta revista fue concebida en 1988, año en el que se celebraba el 10º aniversario de la institución docente, como vehículo de comunicación interna del centro, en la que tuviesen cabida las aportaciones de alumnos y profesores, incluyéndose informaciones de interés de cara a la matrícula universitaria o relativas a la vida académica.

En aquella primera etapa de más ilusión que resultados prácticos, la sencilla publicación, que carecía realmente de una estructura temática definida, no superaba la treintena de páginas. Se preveía en primera instancia —y así se hacía constar en su editorial— una periodicidad trimestral, pero, por diversos motivos, se fue dilatando su aparición hasta convertirse finalmente en anual, editándose sólo cuatro números (desde 1988 hasta 1991).

Tras un largo periodo en blanco, reapareció en el año 2000 con diferente formato, mayor extensión y abierta a cualquier tipo de colaboración de carácter científico-técnico, humanista o literario. A diferencia de la anterior, con cargo al modesto presupuesto del centro, ésta contaba con la financiación externa del Cabildo Insular de La Palma y la Caja General de Ahorros de Canarias, por lo que sus perspectivas se vislumbraban —*a priori*— sensiblemente mejores. Se pensaba, como en la primera etapa, en la inclusión de la memoria del correspondiente curso académico y de las sucesivas lecciones inaugurales que se fuesen impartiendo.

Este mismo año vieron la luz dos números de manera casi simultánea, el primero, monográfico, conmemorativo del 20º aniversario de la creación del Centro de la UNED en La Palma, en el que diversas personas vinculadas a la institución, desde sus respectivos cargos, aportaban su reflexión personal. El segundo reanudaba la publicación seriada, en esta ocasión con el número 5, que se prolongaría hasta el 9, correspondiente al mes de mayo de 2003, último número hasta la fecha.

En esa segunda etapa fueron publicados diversos trabajos relativos al patrimonio documental (y arqueológico) de la isla de La Palma, que a continuación enumeramos:



HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín. «Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1567): un acercamiento al Archivo de Protocolos», n. 6 (abril de 2000), pp. 68-86.

HERRERA GARCÍA, Francisco. «Los grabados rupestres en la Degollada del Río», n. 7 (mayo de 2001), pp. 53-60.

LORENZO TENA, Antonio. «Bibliotecas, libros y lectores en La Palma: la cultura de las élites en la decadencia del Antiguo Régimen (1747-1846)», n. 7 (mayo 2001), pp. 31-45.

LORENZO TENA, Antonio «Recursos en Internet para la investigación histórica de Canarias», n. 8 (septiembre de 2002), pp. 18-25.

PAIS PAIS, Felipe Jorge: «Belmaco y el bando prehispánico de Tigalate», n. 9 (mayo de 2003), pp. 5-28.

Asimismo, dos referencias bibliográficas hechas por Víctor J. Hernández Correa, insertas en el n. 7 (mayo de 2001), la primera relativa a la publicación de Dolores Corbella Díaz y Javier Medina López (eds.) *Noticias de la isla de San Borondón*, pp. 87-93; la segunda sobre el libro de Luis Agustín Hernández Martín *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1553)*, pp. 94-100, que se centraron en la temática de nuestro interés.

ANTONIO LORENZO TENA

## LA BIBLIOTECA DEL «MUSEO Y ARCHIVO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN “RAYAS”»

La Biblioteca que lleva incorporada el Museo y Archivo de Historia de la Educación «RAYAS», de la isla de La Palma, consta de unos 2.000 volúmenes referidos a libros y manuales escolares comprendidos en el espacio temporal de 1849 a 1985. Las temáticas que acogen suelen corresponderse con los contenidos transmitidos en la escuela primaria y en la enseñanza media, o las formas de impartir la docencia. Por eso aparecen enciclopedias de diversos grados y épocas, cartillas de aprender a leer, cuadernos de escritura y caligrafía y ortografía, gramáticas de lengua castellana, tablas de numeración y multiplicación, manuales de aritmética, geometría y agrimensura, textos relativos a las diversas materias del programa escolar y de los diferentes planes de estudio de Magisterio, diversas ediciones adaptadas del *Quijote* para uso de los niños, libros de lectura, etcétera. El conjunto que se ofrece es una muestra suficientemente representativa de la evolución que atraviesa el libro escolar en los dos últimos siglos.

La Biblioteca forma parte del Proyecto Manes Historia de los manuales escolares, cuya puesta en marcha tuvo lugar en 1992 por iniciativa del Departamento de Historia de la Educación Comparada de la UNED, en colaboración con Institut National de Recherche Pédagogique de París, teniendo como objetivo principal la investigación de los manuales escolares producidos en España, Portugal y América Latina.

GERMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

## 125° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD COSMOLÓGICA

Durante el año 2006 se conmemoran los primeros 125 años de vida de la sociedad cultural, ubicada en la capital palmera, «La Cosmológica». Esta institución fue creada en 1881 bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma como Museo de Historia Natural y Etnográfico, y disfrutó desde muy pronto de la filiación y colaboración desinteresada de numerosos próceres locales que no sólo protegieron su sala de exposiciones, sino que asimismo comenzaron a incorporar materiales documentales para dotarla de una biblioteca. Todo ello dio lugar a la apertura de una colección libraria que luego recibiría el nombre de *Biblioteca Cervantes*.

Desde el punto de vista cultural, «La Cosmológica» es una de las sociedades más sobresalientes de Canarias, y a lo largo de su dilatada trayectoria ha pasado por diversas etapas a las que se ha enfrentado con desigual fortuna. En la actualidad, después de unos años ubicada en la calle Baltasar Martín, ha regresado a su primigenia ubicación entre las vías Vandewalle y San Sebastián, donde se han restablecido las condiciones idóneas para seguir garantizando la perfecta conservación de su rico patrimonio. Que el regreso a su sede coincida con este señalado aniversario no hace sino aumentar los motivos para que la Sociedad reciba la felicitación de todos los interesados en la tradición cultural palmera y, muy especialmente, en los vestigios documentales de su pasado.

Como no podíamos ser indiferentes a esta magna conmemoración, dejamos en esta breve congratulación algunas de nuestras ideas para celebrar tan importante efeméride. Se trata sólo de ofrecer varias propuestas que contribuyan a que esta centenaria sociedad se mantenga como uno de los pilares de la cultura canaria.

### 1 Sociedad Cosmológica

1.1 Sería muy conveniente la integración en la Sociedad Cosmológica de la Sociedad de Estudios Generales de la Isla de La Palma, asociación que comparte sus mismos objetivos y cuya junta directiva está compuesta casi por las mismas personas.

1.2 En este consorcio, «La Cosmológica» conservaría su nombre y la Sociedad de Estudios Generales el de su publicación periódica: *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, que pasaría a ser su órgano científico.

1.3 Sería deseable configurar en su seno un instituto de estudios sobre La Palma, dividido por áreas de conocimiento, que pudiese convocar becas de investigación o actuar como una entidad consultiva en todas las materias específicas relativas al patrimonio histórico, natural cultural de la isla de La Palma.

1.4 El resultado de las investigaciones auspiciadas por la Sociedad podría dar lugar a publicaciones monográficas que, sumadas a la *Revista de estudios generales*, activarían una labor editorial muy necesaria para el progreso isleño.

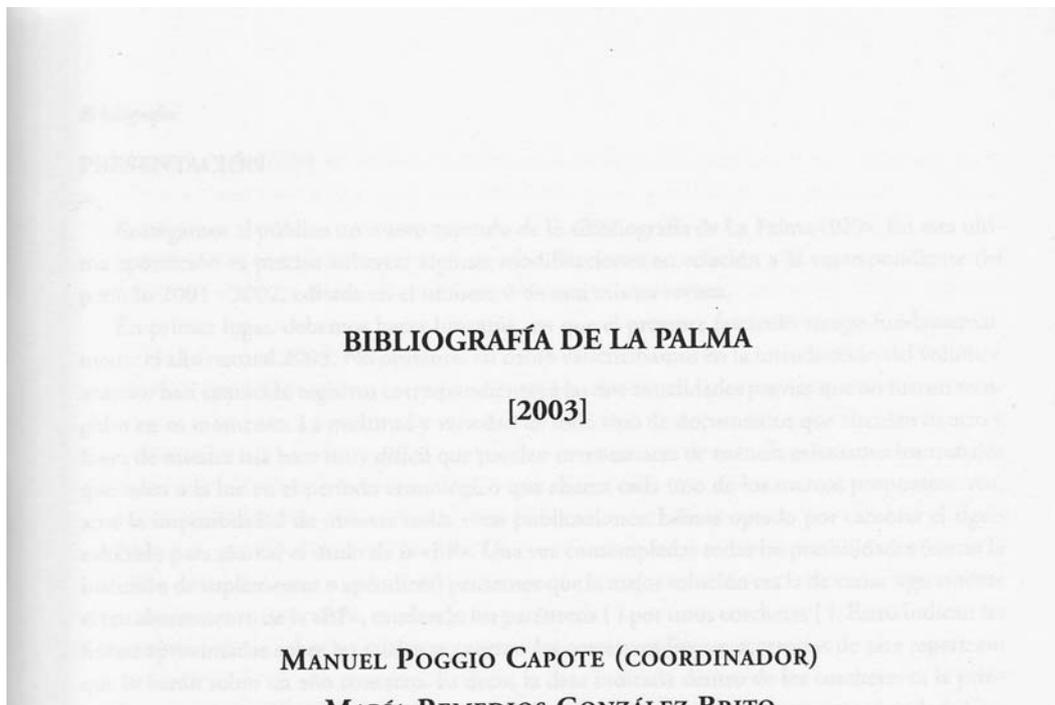
1.5 Con la consecución de todo ello se daría un paso adelante para su integración en la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), órgano que depende del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## 2 Biblioteca Cervantes

2.1 Debería afianzarse la utilización de la «Biblioteca Cervantes» como el centro de lectura pública del municipio de Santa Cruz de La Palma, ampliándose secciones como las de audiovisuales, tecnologías de la información o infantil.

2.2 Sería deseable actuar sobre la colección patrimonial de «La Cosmológica» con medidas de conservación, difusión y facilidades de acceso. El carácter patrimonial de los fondos, que exige importantes medidas de control sobre el uso de los mismos, no debe interferir en su potencial informativo y de investigación, por lo que es necesario hallar un punto de equilibrio entre la preservación y la difusión pública.

2.3 La «Biblioteca Cervantes» cuenta con uno de los conjuntos documentales históricos más relevantes del archipiélago. Estos fondos patrimoniales podrían organizarse de la siguiente manera: libros antiguos, raros y manuscritos; impresos canarios anteriores a 1958;



hemeroteca de prensa; y colecciones singulares (por ejemplo las donadas por algún particular que no deberían perder su unidad física, como los «Papeles de la Casa Yanes» o la reciente cesión de los herederos del bibliófilo Manuel Pérez Abreu). Esta división permitiría establecer para cada tipo documental sus particulares medidas de conservación y su diferente régimen de consultas y reproducciones.

### 3 Museo

3.1 La institución, que fue creada en un principio como centro museológico, debe recuperar esta actividad divulgativa para hacerse un hueco entre los referentes educativos a los que pueden recurrir los alumnos de los colegios isleños. Al mismo tiempo, la reanudación de la actividad museística puede convertir a La Cosmológica en un nuevo atractivo turístico en el centro histórico de la capital palmera.

3.2 Mantener y potenciar las colecciones de glíptica y numismática podría convertirse en seña de identidad de la institución.

3.3 Incluso cabría la posibilidad, en el futuro, de ampliar sus recursos museísticos con la recuperación y puesta al día de su Museo de Historia Natural.

Para concluir, sólo cabe reiterar nuestra felicitación a las juntas directivas, trabajadores y socios de tan noble empresa, patrocinadores, mecenas o donantes y, en general, a todos aquellos usuarios o visitantes que han traspasado alguna vez los umbrales que conducen a tan fascinante mundo del saber.

MANUEL POGGIO CAPOTE; LUIS REGUEIRA BENÍTEZ